

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XV.—NUM. 1,602 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 10 DE NOVIEMBRE

DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica el real decreto disponiendo que las operaciones correspondientes al padrón, alistamiento y sorteo para el reemplazo de 1863 se practicaran en los meses de diciembre del presente año, enero y febrero de 1863, a cuyo fin, el ministro de la Gobernación comunicará las órdenes convenientes.

Por real orden de 6 del actual se han dictado las reglas y disposiciones que han de observarse para el cumplimiento del real decreto, por el que se manda anticipar las operaciones relativas al padrón, alistamiento y sorteo para el reemplazo de 1863. Se formará el padrón en los 13 primeros días de diciembre próximo del modo que previene la ley de reemplazos, con la modificación de que el día 4º del mismo mes sustituirá al 1º de enero para los efectos expresados en el art. 38 de la misma ley. Los gobernadores de las provincias podrán, si lo creen conveniente, disponer que en las capitales y poblaciones de crecido vecindario se empiece a formar el padrón antes de dicha época. El alistamiento se hará en los días 16 y siguientes hasta el 27 inclusive del mes de diciembre, y comprenderá: primero, los mozos que el día 30 de abril inclusive de 1863 tengan 20 años de edad y no deban haber cumplido 21; y segundo, los mozos que tengan 21 años, y sin cumplir 23 en el mismo día 30 de abril, no entraron por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores para el reemplazo del ejército.

En la formación de este alistamiento se observarán todas las disposiciones del capítulo V de la citada ley de reemplazos, con la variación de que los años de residencia a que se refiere el artículo 38 se entenderán los dos anteriores a diciembre próximo venidero, y que el expresado mes sustituye para la ejecución de estas operaciones al de enero de 1863. El alistamiento se publicará el día 4º de enero próximo, y permanecerá expuesto al público en los sitios acostumbrados hasta el día 10 del propio mes. El domingo 11 del mismo mes dará principio la rectificación del alistamiento, y continuará hasta el 31 inclusive, con las formalidades de la ley, en los días festivos y en los no festivos en que hubiere sesión, anunciándose esta previamente, al fin de la anterior. Cuantas reclamaciones se hagan sobre alistamiento contra los fallos de los ayuntamientos, se resolverán con sujeción a lo mandado en el capítulo VII de la ley de reemplazos, excepto los artículos 53 y 54, que no tienen aplicación por ahora, y el 55, que la deberá tener con la variación establecida. El domingo 1º de febrero proximo vendrá se practicará el sorteo general en todos los pueblos del reino. No se harán las citaciones que previenen los artículos 71 y 72 hasta que, votada y sancionada la ley en que se fije el contingente del reemplazo de 1863, se dicten las órdenes necesarias para su ejecución.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Guía, provincia de Canarias, D. Matías García Urtusaústegui.

De Santa Cruz de la Palma, en la misma provincia, D. José María Carrillo.

De San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, D. Antonio Miguel Pérez.

De Guernica, provincia de Vizcaya, don José Ignacio Arana.

De Sueca, provincia de Valencia, D. Luis Ramón y Bolívar.

De Ayamonte, provincia de Huelva, don Manuel María de Bustos.

Y de Villafranca del Bierzo, provincia de Leon, D. Joaquín Viede y Quiroga, cuyos individuos todos han sido propuestos en las ternas formadas por la dirección.

El Supremo tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia, en sentencia de 6 del actual que para que la mujer casada pueda gozar del beneficio de prelación que nuestras leyes la conceden sobre los bienes de su marido, en concurrencia con otros acreedores, es necesario que haga constar haberla aportado al matrimonio y que dicho su marido la recibió.

Los documentos de la deuda pública amortizados en el mes de julio último fueron 23,878 y su importe 121,453,441 reales 31 céntimos, los cuales obviamente

Los alumnos del 8º año, de medicina han dirigido un comunicado a *La Vanguardia*, y dirigiendo a su profesor D. Pedro Mata de las imputaciones que le ha dirigido *El Pensamiento Español*, ya refluyéndose a sus obras, ya a sus lecciones.

El Diario Español dice, contestando a *El Contemporáneo*, que ni el gobierno ni los que lo apoyan han tenido en tiempos relaciones de ningún género con el jefe de los sublevados de Loja, que ni los patrocinaron ni los defendieron cuando la ley penal los persegua, ni los atacan hoy que la régia prerrogativa los ha indultado.

Los señores arzobispo de Méjico y obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y el Potosí, y el señor Dr. D. Francisco Serrano como representante de la mitra de Puebla, han comenzado a publicar en *La Esperanza* una larga manifestación en que se explica su conducta respecto al actual gobierno de Méjico y se enumeran las tropelías de que han sido víctimas en aquel país antes de su destierro.

Ocupándose de las traslaciones de gobernadores hechas últimamente, dice un

periódico ministerial que todas ellas han sido aconsejadas por el interés bien entendido de la administración porque tanto se desvive el gobierno, y en cuanto a la reposición del Sr. Becerril, no ha sido resultado de ninguna exigencia personal, sino un acto de reparación para con un funcionario que ha cumplido con su deber en todas ocasiones, y que prestará servicios incontestables en el nuevo mando que se le confía, como lo ha prestado en los anteriores.

Anteayer, como habíamos anunciado, salió de esta corte con dirección a Cádiz, el nuevo capitán general de la isla de Cuba Sr. Dulce. Gran número de personas distinguidas acudieron a despedir a la nueva autoridad de aquella antilla. El miércoles saldrá de Cádiz para la Habana, a bordo de la fragata Carmen: le acompaña en su viaje entre otros funcionarios, el general Hallega que ha sido destinado a la expresada isla.

Un relojero de Valencia ha colocado un gran reloj en la puerta de su establecimiento, cuyo reloj tiene dos muestras, marcando la una la hora según el meridiano en aquella capital, y la otra según el de Madrid.

Los cazadores están de enhorabuena en Valencia, pues son tantas las aves acuáticas que han acudido al lago de la Albufera, comiendo no se conoce tal abundancia desde muchos años.

Dice un periódico valenciano que los señores ministros de Hacienda y general Prim no irán ya a pasar algunos días cazando en la Albufera, por no permitírselo sus ocupaciones.

El jueves se arrojó al pozo de su casa una mujer, en Córdoba, de donde la estraerían ya cadáver, ignorándose la causa que la llevó a tan fatal fin.

El marinero que se salvó del naufragio del buque inglés que pereció frente a Oliva (Valencia) está ya restablecido. Según la relación del naufragio, el número de los tripulantes que pereció fue el de cuatro y el capitán.

En la sesión que celebró el jueves la Sociedad Económica Valenciana, acogióse por unanimidad el pensamiento de elevar una exposición al gobierno, para que gestione con el francés la reducción de los derechos arancelarios de la naranja española en el vecino imperio.

Según nos escriben de Tetuan, el bajío de aquél territorio ha regresado de la capital del imperio, donde parece fué perfectamente recibido por el sultán, quien con grande interés se informó del estado de la población, haciendo además un donativo de 120,000 ducados para la reedificación de casas, al propio tiempo que premiaba los servicios de dicha autoridad, otorgándole varios dones como señalada muestra del aprecio soberano. Entre ellos figuraron varios caballos de pura raza árabe, el mejor de los cuales, que por su hermosura revela bien su procedencia, ha sido regalado a nuestro consul Sr. D. Isidoro Millas en prueba de la sincera amistad y buena inteligencia que reina entre la autoridad local y la española, única que ha merecido distinción tan significativa entre los moros, siendo de advertir que los de aquella ciudad estiman mucho a nuestros empleados. Las obras del templo católico, casa consular y hospedería continúan adelantando, y serán indudablemente por su buen gusto y solidez un lujoso y duradero monumento de la ocupación española, y el más magnífico del imperio.

Las elecciones municipales han concluido en todos los pueblos de Vizcaya, y se han efectuado con orden, con calma, sin presión de ninguna especie, ni influencias ilegales, aunque también con escaso afán por parte de los electores de ejercer su precioso derecho.

Ha regresado a Madrid después de haber visitado el distrito de Orgiva, el diputado por el mismo Sr. D. José Genaro Villanova.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Granada ha acordado dotar la secretaría de aquella municipalidad con una biblioteca, en la que se reunan cuantas obras puedan adquirirse sobre la administración en general.

Dice un periódico de Granada: «Sabemos que el Excmo. señor ministro de Fomento ha recibido con aprecio, reservandolo para sí, el ejemplar manuscrito de la memoria leída por el Sr. Castro y Serrano en el acto de distribución de premios a la virtud y a los espositores, recientemente celebrado en Santo Domingo; dicho ejemplar acompañaba al acta de aquella sesión, que le fué remitida para que la autorizase con su firma, que ha devuelto, expresando lo que dejamos manifestado.»

La proyectada creación de un Banco hipotecario en Cáceres parece que encuentra algunas dificultades en razón a que algunos pueblos se niegan a contribuir a tan conveniente proyecto con la tercera parte del 80 por 100 de propios en razón a que según dicen, la tienen ofrecida ya para otro objeto.

Las ofertas ascienden hasta ahora a un millón, y se calcula que esta cantidad se elevará a tres millones cuando se haya realizado el valor de todos los propios, vendidos y pendientes de pago, o similares.

Debiendo reprovarse las juntas municipales de Beneficencia y Sanidad para el bienio

de 1863 y 64 varios gobernadores de provincia han dado las órdenes convenientes para que por los ayuntamientos respectivos se remitan las propuestas en terna conforme a lo prescrito en el art. 8º de la ley de 2 de junio de 1849.

Ha llegado a Madrid, en uso de real licencia, el alcalde-corregidor de Yecla, señor Altaguirre.

Parece que el comercio de Filipinas solicita del gobierno la admisión del arroz de aquellas islas en los puertos españoles. El gobierno ha pedido informe a la autoridad administrativa de Valencia, y la junta comercial de agricultura, encargada de ello, ha informado, según nuestras noticias, que debe ser admitido el arroz filipino en la Península, libre de derechos. Un voto particular de uno de los individuos de dicha junta, consigna el deseo de que se levante la prohibición que pesa sobre dicho producto, pero que se recargue su entrada con un médico derecho protector.

El celoso gobernador civil de Valencia tenía noticias de la existencia en aquella provincia de una compañía muy bien organizada de falsificadores que actualmente estaban fabricando moneda y papel sellado de diferentes clases. Con la actividad e inteligencia que le distingue, adoptó las medidas oportunas para el descubrimiento de los criminales, teniendo la fortuna de contar para su ejecución, con una persona tan sagaz y práctica en este ramo como lo es D. Bernabé García Navascués, jefe de la compañía de fusileros. El resultado ha sido completo: el 6 se presentó dicho Sr. García, con sus agentes en la casa núm. 5 de la calle de Badirola, y sorprendió la fabricación de la moneda, en la cual se estaban ocupando tres hombres. Grandes precauciones habían adoptado los falsificadores para evitar su descubrimiento; entre otros medios de aviso, tenían en dicha casa un juego de campanillas que anunciaba la llegada de personas estrañas, pero todo supo vencerlo la discreta astucia del comandante de los fusileros. Los monederos eran uno de aquella ciudad, otro de Alicante y otro de Vizcaya, y fabricaban monedas de cinco duros, escauditos y pesetas. El juzgado, que inmediatamente se constituyó en la citada casa, encontró monedas falsas, cuños, metales, etc., y tres talleres, uno de fundición, otro de acuñación y el tercero de dorado. También se encontró un cuño de timbre en seco para papel sellado.

A consecuencia de haber ocurrido, algunos desmanes en el acto de las elecciones en el pueblo de Garcagente, el gobernador civil de Valencia ha dictado entre otras medidas, la de separar al alcalde y primer teniente, dando cuenta al señor ministro de la Gobernación, y la de destituir a los guardias de término, a los alcaciles y porteros del ayuntamiento. Además se ha publicado un bando disponiendo que en el término de veinticuatro horas se entreguen todas las armas de fuego existentes en la población, con licencia o sin ella, reservándose el gobernador el derecho de devolverlas a quien crea conveniente, pasadas las actuales circunstancias. Las elecciones se han anulado, señalándose para las nuevas los días 15, 16 y 17 del actual.

La diputación provincial de Sevilla ha acordado subvencionar el trayecto proyectado desde dicha capital a Alcalá de Guadaira. Esta noticia, que produjo en el segundo de dichos puntos la mayor alegría, había hecho nacer en el primero la creencia de que pronto se prolongaría la enunciada línea a las villas de Mairena, el Viso, Carmena, Marchena y Osuna, yéndose a terminar en la general de Córdoba a Málaga, y acercándose en términos de fácil unión a las ricas y productoras poblaciones de Fuentes y Ecija.

Las elecciones municipales han concluido en todos los pueblos de Vizcaya, y se han efectuado con orden, con calma, sin presión de ninguna especie, ni influencias ilegales, aunque también con escaso afán por parte de los electores de ejercer su precioso derecho.

Dice el *Correo de Andalucía*, periódico de Málaga: «Nuestro apreciable amigo el joven ilustrado poeta malagueño D. Salvador López Guijarro, ha salido con dirección a Madrid, a tomar parte en la redacción del periódico titulado *El Reino*, para que ha sido especialmente llamado.»

El 7 se publicó la sentencia de revista promulgada por la sala primera de la audiencia territorial de Valencia, en la causa sobre homicidio de Francisco Llopis y Badiola, cometido en la madrugada del 28 de mayo de 1861, en la travesía de Almenara a Caudete. El perpetrado del crimen, Vicente Ruiz y Ruiz, conocido también por Anselmo natural de Mellana, sin residencia fija, casado, jornalero del campo, de 35 años de edad, y el que lo instigó a cometerlo, José Lairon y Gaspar, ciego, natural de Benicalaf, vecino de dicho pueblo de Almenara, soltero, jornalero, y de 28 años de edad, han sido condenados a la pena capital, y a cadena perpétua con la accesoria de argolla a Vicente Gordó y Boria, natural de Algimia, vecino de Benicalaf, casado, jornalero, de 34 años de edad, y complicado también en este horribil hecho, así como la esposa de la víctima, Josefa Monsonís y Marco, natural de la Vall de Uxó, a quien en razón a la circunstancia atenuante de contar 17 años de edad, se le ha impuesto 20 de cadena. La ejecución de la pena de muerte a que han sido sentenciados Ruiz y Lairon, tendrá lugar dentro de breves días en la villa de Murviedro.

Se ha conferido el empleo de ordenador del departamento de Cádiz al Sr. D. Antonio de Ory y Zúñiga, en la vacante que ha de

jado el Sr. Ortiz, que ha pedido su jubilación.

Ha regresado a Cádiz el médico de la Armada D. Francisco Medina, después de haber terminado en Francia la misión que le fué confiada por el gobierno de S. M.

Se ha suspendido la marcha de la fragata Berenguela y se ha dispuesto que vaya a aquel arsenal el vapor *Francisco de Asís* para sufrir una careña.

En Burgos se trata de establecer un Banco de Emisión y descuentos, para el que se están formando los reglamentos y estatutos.

El 5 falleció en Tarragona el señor marqués de Tamarit, barón de Altafulla.

Dice *El Comercio* de Alicante que en la mañana del viernes se observó que muchas puertas estaban marcadas con signos sibilíticos hechos con almagre, ó tinta encarnada, figurando calaveras, espadas, cruces y otras cosas por el estilo. Algunos de los moradores de estas casas, creyendo sin duda que un nuevo ángel exterminador había recorrido la noche anterior las calles de Alicante, se alarmaron y acudieron a la autoridad pidiendo auxilio. Esto, sin embargo, parece un esfeso de precaución, porque de seguro que esos garabatos hechos con la temible tinta roja, no pasará de ser un entretenimiento de algunos desocupados.

Dice un diario de Málaga que pronto va a darse principio a los trabajos del levantamiento del plano geométrico de aquella ciudad, de cuyo difícil cometido se ha encargado una persona muy entendida, que ha formado ya los planos de otras capitales de provincia.

Los señores curas, párrocos de Granada comenzaron el 6 a repartir entre los pobres de sus respectivas feligresías las limosnas que la generosidad de la Reina dejó para el socorro de los necesitados.

Dicen de Santander que en los primeros días de la próxima semana se hará la prueba del nuevo puente de Renedo y a mediados de la misma, si no ocurre algún accidente imprevisto, pasaran los trenes, estableciéndose el servicio completo como antes de la inundación, que tan tristes recuerdos ha dejado.

En la subasta verificada en Jaén de la finca de propios de aquella ciudad llamada la Mata, se hicieron proposiciones por una casa de Barcelona mejorando la tasación en mas de seis millones de reales.

Las correspondencias y periódicos extranjeros llegados ayer nos dan las siguientes noticias:

PARIS 6 de noviembre.

La Patria no garantiza la autenticidad de la circular dirigida por Mr. de Persigny a los prefectos con motivo de la entrada en el ministerio de Mr. Drouyn de Lhuys, pero asegura que la manifestación de no haber cambiado la política del gobierno por esta variación ministerial se encuentra también en la nota enviada al gabinete de Turín en contestación a la circular del general Durando.

En la carta que el general Kalergis representante de Grecia en París ha escrito a los periódicos ingleses combatiendo la candidatura del príncipe Ipsilanti dice que Grecia desea un príncipe que sea por si una garantía para la nación y tenga influencia moral sobre las potencias extranjeras.

Mr. Drouyn de Lhuys recibió el día 6 a los miembros del cuerpo diplomático.

El conde de Lallemand, secretario de embajada de primera clase, salió el día 30 del pasado para Roma a fin de desempeñar interinamente la embajada de Francia hasta la llegada de Mr. Latour d'Avergne.

El barón de Baude nombrado primer secretario de la embajada francesa en Roma ha llegado a París procedente de San Petersburgo. Se cree que irá a Roma al mismo tiempo que el nuevo embajador.

La Patria dice que la empresa que ha llevado a cabo Mr. Drouyn de Lhuys, consiste en convencer a la corte de Turín para que entre en transacciones respecto a Roma; el diario francés cree que saldrá airoso de ella, porque si fracasa como fracasó Thouvenel en sus negociaciones con Roma, la cuestión romana tomará nuevo aspecto, y Francia renunciando a poner de acuerdo a las dos partes adversas, se verá obligada a cortar ese antagonismo tan sensible, prolongado e intocable, imponiendo a cada una de ellas las condiciones

rar los trabajos de la legislatura. Estas comisiones son seis, llamadas de Constitución, de Estado, de Subsidios, de Legislación, del Banco y de Economía. Los cuatro órdenes que componen la Dieta, la nobleza, el clero, la clase media y el pueblo, entran a componer estas comisiones por iguales partes, y son presididas de derecho por el noble cuyos títulos son más elevados y antiguos.

En las elecciones de las comisiones han triunfado los partidarios de los proyectos del gobierno.

BERLÍN. 3 de noviembre.

La Gaceta de Colonia dice que el gobierno prusiano va a presentar a las cámaras un proyecto de ley que terminará el conflicto suscitado por la cuestión militar. Según este proyecto, la representación nacional fijará todos los años el contingente del ejército lo que permitirá reducir de hecho el servicio militar a dos años.

Mr. de Talleyrand ha llegado a Berlín.

El príncipe de la Tour d'Auvergne debe abandonar próximamente dicha capital para dirigirse a Roma.

Los periódicos prusianos insertan una larga lista de sentencias judiciales, que han caído la mayor parte sobre la prensa, y una nota de las medidas de rigor adoptadas contra las manifestaciones de la opinión pública.

Las Dietas provinciales han sido convocadas para el 15 del actual. Los periódicos publican los nombres de los comisarios reales, mariscales y vicemariscles que han de presidir estas Dietas.

La tranquilidad esinalterable en Prusia. Mr. de Bismarck y los demás ministros se han reunido con el rey en el palacio de Letzlingen, en las inmediaciones de Magdeburg.

Los periódicos prusianos hacen mención de un proyecto de ley orgánica que fijaría la fuerza efectiva del ejército en pie de paz en 150,000 hombres, y el contingente anual en 75,000. El ejército prusiano consta actualmente de 203,000 hombres.

— La *Gaceta de la Cruz* considera infundada la noticia difundida en algunos puntos de la corte de Berlín acerca del nombramiento de M. Wilisen, caballero mayor del rey, para el cargo de embajador de Prusia en París. Dicha *Gaceta* añade que por ahora no se nombrará embajador alguno para la capital del vecino imperio, designándose tan solo al conde de Goltz, que irá en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

VERACRUZ. 1.º de octubre.

Según escriben al *Moniteur de l'Armée* las medidas tomadas por el general Forey en Veracruz habían producido favorable impresión. Estas medidas iban a hacerse extensivas a otras poblaciones y ya se habían dado órdenes para que se enarbolarase la bandera mexicana en el ayuntamiento de Córdoba.

— Se han establecido en Tejería los talleres del camino de hierro; se espera de un día a otro al ingeniero en jefe y los trabajos empezarán tan pronto como cesen las lluvias.

— La vía férrea llegará hasta Orizaba, y permitirá atravesar con la presteza de esta clase de locomoción la región de tierras calientes.

— El general Forey para completar sus medios de transporte ha mandado comprar en Nueva-York el material necesario.

— El servicio de la marina francesa funciona perfectamente. Los desembarcos se operan con el mayor orden y actividad.

— Los buques *Narvino* y *San Luis*, y el transporte *Eure* salieron de la Martinica el 30 de setiembre conduciendo tropas a Veracruz. Con estas tropas iba el general de división Bazaine.

— Todos los convoyes franceses destinados a Méjico, habrán llegado muy en breve a Veracruz, puesto que a la fecha del 28 de octubre, de 32 buques los 27 habían tocado ya en la Martinica.

CONSTANTINOPLA 2 de noviembre.

Las noticias de Grecia comunicadas al gran vizir por el encargado de negocios del sultán en Atenas, han producido grande efecto. Se consideran los acontecimientos recientemente ocurridos en el territorio herético como germen de gravísimas dificultades para Turquía.

— El 29 de octubre celebró el diván una reunión con asistencia de Omer-bajá, y se acordó la adopción de las disposiciones militares que hayan de llevarse a cabo a fin de rechazar los ataques de que pueda ser objeto la frontera otomana por parte de los griegos.

— El 30 de dicho mes, una comunicación dirigida por los representantes de dos grandes potencias al ministro de negocios extranjeros, tranquilizó al gobierno turco, poniendo en su conocimiento la línea de conducta adoptada en París y Londres. Sin embargo, el diván no ha revocado las disposiciones tomadas.

— La escuadra destinada a conducir tropas a Antívaro, para reemplazar las que han vuelto con Omer-bajá, había salido, y se compone del navío de vapor *Shadie*, dos fragatas de vapor, *Taif* y *Schaky-Chady*, y otros tres vapores, *Malakoff* y *Sistria*.

— Formábanse además una división naval con objeto de dirigirse con tropas al golfo de Arte, en la frontera griega, cuya división la componen las canoneras de vapor *Varna*, *Akha*, el aviso de vapor *Petk-Cherev*, y la fragata de vapor *Esseri-Djeid*. Para los primeros días de este mes estaba señalada su partida.

— *El Diario Español*, después de copiar el paríso que anteayer publicó *La Correspondencia*, asegurando que el gobierno no ha ofrecido ni ofrecerá la presidencia del Congreso al Sr. Mon, dice ayer lo siguiente:

— Si *La Correspondencia* quiere decir seriamente que el gobierno no ofrece al señor Mon la presidencia del Congreso, porque no puede ofrecerle lo que no es suyo, *La Correspondencia* tendrá razón; pero si

quiero dar a entender que el gobierno se cree en el deber de no tomar parte de ninguna manera en la elección para aquél alto cargo, *La Correspondencia* ha incurrido en un gravísimo error.

Lo que *La Correspondencia* ha querido decir, ya que se le fuerza a ello, es que parece de verdad lo que se decía anteanoche de que el gobierno había comisionado al ministro de la Gobernación para rogar con la presidencia del Congreso al Sr. Mon, pero de ninguna manera hemos pretendido sostener que el gabinete permanezca indiferente a una elección esencialmente política, y que ahora, como en otras ocasiones, puede decidir de la suerte del ministerio.

Anteayer a las dos de la tarde, pasando S. M. el rey por las inmediaciones de la ermita de San Isidro del campo, dio una caída del caballo, de cuyas resultas se dislocó un brazo. Inmediatamente fue traído a palacio y operado con felicidad por los doctores Corral y Drumén. El accidente sigue su marcha ordinaria. A consecuencia de esta desgracia se ha suspendido aver la capilla pública que debía haber en Palacio.

Ayer por la mañana recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Atenas (sin fecha.)

La representación nacional será convocada para el 22 de diciembre. Los griegos establecidos en países extranjeros podrán nombrar representantes. Reina completa tranquilidad. Grivas se halla enfermo de gravedad.

Nueva-York 30.

Los federales han atravesado el Potomac no habiendo podido cortar el ferrocarril de Charleston a Sananati. Lincoln ha mandado que Nueva-Orleans facilite la exportación de algodones. Los confederados han evacuado a Winchester.

Una vez que *El Reino*, copiado de la *Gaceta* lo que a él le conviene, omite lo que puede perjudicar en su empeño de que aparezcan agravios algunos de los españoles residentes en Méjico, y puesto que al discutir desfigura visiblemente los hechos, no tenemos necesidad de volver a ocuparnos del asunto.

Estamos seguros de que el señor ministro de Estado contestará satisfactoriamente, si por ventura se le interpelara en el Congreso.

Sabemos que el Sr. Casado, autor del cuadro el *Juramento de las Cortes de Cádiz*, para quien el Congreso de diputados ha pedido al gobierno la cruz de comendador de Isabel la Católica, creyéndose suficientemente recompensado, ha renunciado en favor de sus compañeros la recompensa a que el jurado de la Exposición de Bellas Artes es uno de los más decididos partidarios de la doctrina krausista.

El *Contemporáneo* defiende al Sr. Canalejas de la nota de Hegeliano que le ha aplicado. *El Pensamiento Español*. El *Contemporáneo* dice que, lejos de esto, el Sr. Canalejas es uno de los más decididos partidarios de la doctrina krausista.

El *Diario de Avisos* anuncia la venta de los aparatos que constituyan el antiguo servicio contra incendios establecido en el mismo, consisten en cuatro bombas aspirantes, dos imponentes, dos de incendios, dos bombones portátiles, seis grandes depósitos de plancha de hierro para agua y una buena partida de plomo viejo.

Ayer tarde recibimos de la *Agencia Central* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 9.

Se puede considerar como oficial la noticia de que Francia, Inglaterra y Rusia se han puesto completamente de acuerdo para no intervenir en los asuntos de Grecia.

También está resuelto que ninguna de las potencias protectoras presenta candidato para la sucesión del rey Othon.

Turin 9.

Garibaldi ha salido para Pisa.

Ha fallecido en Zaragoza el catedrático de aquella universidad, Sr. D. José Delgado.

El sábado principiaron las fiestas en Castellón, siendo el tiempo tan variable y lluvioso que impedia la animación que otros años reinaaba en ellas.

El puente de hierro sobre el Mijares, está ya concluido, y se correá por toda esta semana, quedando sobre los pilares. Queda, pues, terminada esta última sección, y concluida la vía-férrea desde Valencia a Castellón.

Dice *La Andalucía* de Sevilla: «Parece que no solo se han confirmado las noticias de que nos hicimos eco, referentes a gravísimas faltas cometidas en el ramo de correos, sino que en virtud de las gestiones del señor administrador de la principal de Sevilla que en este delicado asunto se ha conducido, a ser ciertos nuestros informes, con buen tacto y un celo laudable, las autoridades están ya en la pista y es muy posible que el culpable reciba su merecido por un abuso que pudo comprometer a muchos padres de familia y cuando menos perjudicar el buen nombre de los empleados en este servicio».

Con retraso recibimos ayer tarde el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz 8.

Ayer salió la fragata mercante *Margarita* para Manila, conduciendo a los hermanos Escosura.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido, ayer, 1,412 fanegas de trigo de 47 1/2 a 52 1/2 rs., quedando por vender sobre 688 fanegas, la cebada nueva de 27 a 27 rs. y la algarroba a 40.

Asegúrase que Mr. de la Guerrouiere se ocupa actualmente en escribir una historia del papado.

En el teatro de Palma de Mallorca ha debutado la señorita Fonti con *La Traviata*, obteniendo la mas lisonjera.

El apreciable actor Sr. Calvo ha recibido su contrata con la empresa del teatro de Granada por no permitirle sus padecimientos seguir al frente de la compañía dramática que allí trabaja.

La señora Santoni, después de haber cautivado al público del Ferrol por algunas noches ha pasado a Lugo donde da cuatro representaciones.

La compañía dramática que hay en el teatro de la Princesa de Valencia sigue recibiendo muestras del aprecio del público.

La nueva tipie contratada por la empresa del teatro de Bilbao se presentó ante el público el 6, y tuvo muy mal acogida, recibiendo muestras del disgusto que causó entre los espectadores.

— Parece que desde Paris han escrito a Bilbao anunciando que el empresario del gran Liceo de Barcelona trata de tomar en arriendo el teatro de aquella villa, en el que contenía notabilidades tan eminentes como Mario, la Albion y otras.

Dice el *Correo de Navarra*: «Dos jóvenes e Labiano vinieron a Pamplona anteayer, por una apuesta en treinta minutos, advirtiendo que fueron montados sobre sus alpargatas. La distancia es de 21 kilómetros. Con que, el que tenga miedo a un descarrilamiento, puede ir a Labiano a recibir instrucciones, o a comprar un método nuevo de hacer viajes a gran velocidad.»

La legación del Brasil en Francia ha comunicado a la *Agencia Havas* la siguiente rectificación. El despacho telegráfico de Madrid de 3 de noviembre, que menciona un pago de ochenta millones hechos a España por el Brasil, es evidentemente erróneo. He aquí según los documentos diplomáticos, las cuentas que han debido ser ajustadas entre los dos gobiernos y la suma que se ha pagado al de Madrid. Entre ambos gobiernos existían antiguas contestaciones basadas en reclamaciones de subditos españoles y brasileros por perjuicios individuales. Una comisión mixta ha juzgado estas reclamaciones, concediendo a los reclamantes españoles una indemnización de 773 cuentos de reis, de cuya cantidad debía reducirse la indemnización concedida a los reclamantes brasileros, que se elevaba a 173 cuentos; lo que correspondía a España, era, pues, 600 cuentos, que al cambio de 375, componen una suma de 1,600,000 francos que ha sido abonada por el gobierno del Brasil autorizado a ello por las Cámaras.

El *Contemporáneo* defiende al Sr. Canalejas de la nota de Hegeliano que le ha aplicado. *El Pensamiento Español*. El *Contemporáneo* dice que, lejos de esto, el Sr. Canalejas es uno de los más decididos partidarios de la doctrina krausista.

El *Diario de Avisos* anuncia la venta de los aparatos que constituyan el antiguo servicio contra incendios establecido en el mismo, consisten en cuatro bombas aspirantes, dos imponentes, dos de incendios, dos bombones portátiles, seis grandes depósitos de plancha de hierro para agua y una buena partida de plomo viejo.

Con el título de *Exposición de Bellas Artes* ha publicado D. Javier Ramírez un interesante estudio acerca de los cuadros principales del actual certámen que se celebra en la casa de la Moneda, en el cual se revelan los conocimientos pictóricos que adoran al conocido autor de *La culebra en el pecho* y *La caja de Pandorra*. Comiso y engriego en la manifestación de sus ideas, prueba el Sr. Ramírez en la obra indicada su competencia como escritor y crítico, y no dudamos leerán con gusto los aficionados a las bellas artes su apreciable trabajo.

Con el título de *Exposición de Bellas Artes* ha publicado D. Javier Ramírez un interesante estudio acerca de los cuadros principales del actual certámen que se celebra en la casa de la Moneda, en el cual se revelan los conocimientos pictóricos que adoran al conocido autor de *La culebra en el pecho* y *La caja de Pandorra*. Comiso y engriego en la manifestación de sus ideas, prueba el Sr. Ramírez en la obra indicada su competencia como escritor y crítico, y no dudamos leerán con gusto los aficionados a las bellas artes su apreciable trabajo.

Entre los servicios prestados últimamente por la Guardia civil figuran los siguientes: Los individuos del puesto de Robledo de Chavela (Madrid), capturaron á Antonio Gastelo, autor de un asesinato.

Se han publicado ya los cuatro primeros números del *Boletín General del Ministerio de la Gobernación* que comprenden las disposiciones emanadas de dicho centro en todo el mes de setiembre.

Escriben de Requena, que varios cazadores de aquella población, después de leer los artículos publicados en la *Gaceta* y reproducidos por muchos periódicos sobre la caza del águila, habían decidido dar cuenta en los diarios de la caza de un ave de esta especie que mataron en las inmediaciones del pueblo; no hace mucho tiempo, cuya hermosa águila se halla disecada en la habitación de uno de ellos.

Se han publicado ya los cuatro primeros números del *Boletín General del Ministerio de la Gobernación* que comprenden las disposiciones emanadas de dicho centro en todo el mes de setiembre.

Escriben de Requena, que varios cazadores de aquella población, después de leer los artículos publicados en la *Gaceta* y reproducidos por muchos periódicos sobre la caza del águila, habían decidido dar cuenta en los diarios de la caza de un ave de esta especie que mataron en las inmediaciones del pueblo; no hace mucho tiempo, cuya hermosa águila se halla disecada en la habitación de uno de ellos.

Los nuevos concejales elegidos en Córdoba fueron obsequiados el jueves por la noche con una gran serenata que les saludó la multitud.

En una carta de Paris publicada por *Las Novedades* se dice que, a las reiteradas instancias hechas á Napoleón para el restablecimiento del trono de Francia, se ha respondido que no se ha hecho nada.

— Los de Cádiz aprehendieron al paisano Francisco Cuenca, natural de Santa María de Cruces en la provincia de la Coruña, el cual se hallaba fugitivo desde el año 1844, que se le condenó a ocho años de presidio en rebeldía por el delito de robo.

— Los de Duzon (Pontevedra), capturaron á Manuel Lamas y Fernández Rodríguez, vecinos de la parroquia de Catasos por robo y heridas causadas á Manuel Fernández.

— Habiendo sido robada la casa de comercio de D. Benito Alonso de Padron (Coruña) la noche del 26 del anterior, los individuos del dicho puesto no perdieron medio alguno hasta descubrir y aprehender los autores que lo fueron en número de cinco, los cuales se hallan bajo el fallo de la ley.

— Los de Tauste (Zaragoza) capturaron a dos sujetos de la indicada población, autores de una muerte.

— Los de Montefrio (Granada) devolvieron á D. José Nuñez, residente en el cortijo de los Montes, término de dicho puesto, la cantidad de 7,400 rs. que al medir trigo que había vendido a dos arrieros, lo echó en los costales sin apercibirse de ello, siendo detenidos por ocultar el hecho los paisanos Juan Pérez y Gristóbal Gutierrez.

— El caballo segundo del puesto de Badajoz Antonio Veloso, Sordina capturó en la madrugada del dia 30 de octubre al gitano Rafael Molina, que se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia de Valencia de Alcántara, como autor con otros cuatro del robo de alhajas de oro, plata y dinero.

— Los guardias del puesto de Somorrostro (Vizcaya) contribuyeron á sofocar un incendio que tuvo lugar el 24

nifestando gran firmeza. El Norte de España es solicitado de 535 a 538 75; el Zaragoza varía de 623 a 628 75 y el Sevilla a Cádiz de 477 50 a 480.

Una correspondencia financiera de París dice que la renta francesa está siendo el objeto de la particular solicitud de la cámara sindical de agentes de cambio: el día 4, para apartar toda influencia que pudiera contrariar la independencia de las operaciones comprometidas sobre la renta, se aplazó la liquidación del empréstito italiano para el día siguiente á la liquidación del 3 por 100 francés. El día 5, a consecuencia de una nueva medida, que tal vez no será más que provisional, se ha suprimido la intervención especial de los asesores. Sabido es que estos se ocupaban especial y casi exclusivamente de la negociación de la renta francesa, reservándose los agentes las operaciones más complicadas sobre cambios, valores industriales y fondos públicos extranjeros. Esta medida había promovido una discusión bastante viva entre los concurrentes á la Bolsa, diciendo algunos contra ella que la importancia de los negocios sobre la renta justificaba la necesidad de agentes especiales para su negociación, los cuales podrían consagrarse toda su atención, no hallándose distraídos por los cuidados que requiere la negociación de una multitud de valores, que podría muy bien dañar á la renta, si la decisión tomada se convirtiera en una medida definitiva.

Los pueblos de Ocaña, Villalobos, Noblejas y demás inmediatos al primero, parece están gestionando para que la empresa de los ferro-carriles del Mediterráneo y Zaragoza prolonguen un ramal hasta Ocaña, cediendo el 80 por 100 del valor de sus propios

Se están construyendo en Valencia unos grandes almacenes para mercancías por la sociedad del ferro-carril de Almansa, con el objeto de destinar la estación exclusivamente al servicio de pasajeros. Esta notable reforma redundaría en beneficio del público, que no puede estar bien servido actualmente por el escaso local que ofrece la estación.

Según escriben de Perpiñán al *Diario de Zaragoza*, puede darse ya por resuelta la construcción de un ramal de ferro-carril desde aquella ciudad hasta Prades, y hasta empieza á hablar de que con el tiempo podrá prolongarse aquella vía, y haciéndola penetrar en España por el valle de Segre, llevarla á empalmar con la línea de Zaragoza.

Han sido concedidos los honores de jefe de administración, al Sr. D. José María Pérez Cossío, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de propiedades y derechos del Estado.

En la *Revista Sueca* se lee lo siguiente: «Se ha discutido últimamente sobre la admisión de España entre las grandes potencias, y en ella misma por su estadística

oficial se ha colocado á la altura de aquellas. En el Congreso estadístico de Bruselas de 1853, el representante de España dijo: «Que los pueblos que no se hallan todavía en primera linea, llevan la ventaja á los que adelantan rápidamente, de poder aprovechar todo cuanto la experiencia de estos ha reconocido como útil, sin tener que destruir sus propias instituciones, muchas veces excelentes, aunque no siempre comprendidas». España en este concepto puede felicitarse de su lentitud.

Los periódicos extranjeros que han llegado a noche a nuestras manos traen las siguientes noticias:

PARÍS 3.

Acaba de llegar á París el cor. nel Lettieri Valazzi, jefe de estado mayor del general Lorencez. Viene directamente de Orizaba y ha sido recibido por el emperador en Compiegne, a quien ha hecho manifestaciones confidenciales y entregado cartas de cambios, valores industriales y fondos públicos extranjeros. Esta medida había promovido una discusión bastante viva entre los concurrentes á la Bolsa, diciendo algunos contra ella que la importancia de los negocios sobre la renta justificaba la necesidad de agentes especiales para su negociación, los cuales podrían consagrarse toda su atención, no hallándose distraídos por los cuidados que requiere la negociación de una multitud de valores, que podría muy bien dañar á la renta, si la decisión tomada se convirtiera en una medida definitiva.

Mr. Châris d'Est-Auge ha sido nombrado jefe de la Comisión.

Para ocupar las próximas vacantes que ocurrían en el Senado francés se habla del literato Mr. de Saint-Beure y de Mr. de Saint-Marsault, prefecto del Sena.

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebró á consecuencia de haber recibido el gobierno los despachos del representante de Francia en Atenas, se determinó que Francia observaría una neutralidad absoluta, que ateniéndose al protocolo de 1832 rehusaría aceptar la candidatura de un príncipe francés, aunque las otras dos potencias protectoras creyeseen deber obrar de distinto modo respecto á ellas mismas.

Que el representante de Francia en Atenas insistiese cerca del gobierno provisional para que terminase pronto la interinidad tan peligrosa en tiempo de revoluciones. Y por último, que diese á los hombres de Estado que gobernaron actualmente á Grecia, la seguridad de que el gobierno francés respeta y haría respetar el principio de no intervención.

NÁPOLES 5 de noviembre.

El príncipe y la princesa de Prusia han llegado á Nápoles el 4 continuando el 5 su viaje á Roma.

— Se ha descubierto en Pompeya una habitación perteneciente á persona que tenía al parecer una vocación decidida por Bacchus, cuyas acciones todas se hallan representadas en las paredes, y en el atrium se ha encontrado sobre un pedestal una estatua de bronce del mismo dios, de dos pies y medio de altura, ejecutada en el estilo mas puro del arte griego. Esta obra maestra de escultura, en muy buen estado de conservación, ha sido trasladada al Museo Nacional, donde se la mira como uno de los mas hermosos objetos de la galería. El artista antiguo dio á la cabeza inclinada del dios, ceñida con una banda y pámpanos, la belleza contemplativa de Antínoo; la actitud es muy graciosa; el pie izquierdo avanza; la

mano izquierda descansa en la cadera y la derecha está estendida; las sandalias se hallan perfectamente acabadas y adornadas con esquisito gusto.

CASSEL 4 de noviembre.

La Cámara ha aprobado por unanimidad en la sesión del dia 3 el mensaje de contestación al discurso del trono en la forma propuesta por la comisión. En dicho mensaje se sostienen con prudencia y dignidad las opiniones constitucionales que animan á aquellos diputados.

ATENAS 3 de noviembre.

En Albania acaba de tener lugar un incidente que acaso se quiera relacionar con la revolución griega. El albanés Hanan, que estuvo prisionero de los montenegrinos, se levantó con una banda contra los turcos; estos se vieron obligados á hacer uso de sus armas en la aldea de Hotti. Hanan ha sido preso y conducido á Constantinopla. Este acontecimiento parece ser aislado y sin relación con los sucesos de Grecia.

— La Francia, la Rusia y la Inglaterra han fijado como principio y adoptado como base de las negociaciones, el compromiso de apartar del trono de Grecia todo candidato que pertenezca á cualquiera de ellas, y no permitir á ninguna nación que intervenga en los asuntos interiores de aquel país.

NUEVA-YORK 2 de octubre.

El ejército federal de Potomac ha operado un movimiento de concentración para evitar que muchos ejércitos acampasen en terrenos bajos, que con las lluvias se habían convertido en pantanos.

— Las aguas del Potomac han crecido mucho y el mal tiempo ha hecho impracticables los caminos de Virginie. Con tales condiciones las operaciones militares se reducen á simples escaramuzas.

LONDRES 4 de noviembre.

El *Evening-Standard* dice que el gobierno francés ha comunicado ó va á comunicar una proposición al gabinete inglés, para que en nombre de las tres potencias marítimas de Europa, Francia, Inglaterra y Rusia, se recomiende a los Estados Unidos un armisticio, cuyas condiciones serían redactadas enseguida, caso de ser aceptadas. Una de estas condiciones sería la apertura de algunos puertos para la exportación del algodón.

— La princesa Alejandra de Dinamarca, futura esposa del príncipe de Gales, salió de Copenhague el dia 2 con dirección á Osborne, para pasar este mes al lado de S. M. la reina de Inglaterra.

Viena 4 de noviembre.

La archiduquesa Hildegarda y la duquesa de Modena van á marchar á Munich para visitar al rey Othon de Grecia, su hermano. Su padre, el rey Luis de Baviera, ha llegado ya á Munich.

— El gobierno austriaco, siguiendo el ejemplo de las potencias occidentales, no intercederá ni en favor del rey Othon ni en favor de ningún otro príncipe de la dinastía para el trono de Grecia.

— El gobierno austriaco reclama su intervención al lado de la de Francia, Inglaterra y Rusia, para arreglar la cuestión griega. En favor de esta pretensión invoca sus intereses especiales en aquella comarca y su posición geográfica. Dice que la vuelta del príncipe Metternich á París está relacionada con esta petición, como también la permanencia en dicha capital de Mr. Buhner. Se asegura que las tres potencias protectoras accederán á ésta pretensión, pero á condición de que sean también admitidas las demás potencias. Esta condición hará probablemente desistir al Austria.

Casi puede asegurarse que apenas existen en Madrid enfermedades reinantes, pues las que hay son por lo común de indole epidémica, mercediendo entre ellas una especial mención los muchos casos observados de irritaciones de las membranas serosas del pecho y vientre, así como diversas inflamaciones del hígado, corazón, pulmones y cerebro, que produjeron la muerte con más o menos prontitud, á pesar de que se haya echado mano de medicaciones oportunas y energicas. Muchas son las personas que en estos días se han visto atacadas de reuma, ya de los músculos, ya de las articulaciones. Tampoco faltaron enfermos de anginas, crisiplas, sarampion y de viruelas, pero de indole benigna por lo comun.

En los Estados Unidos han inventado los doctores Brown y Alexander un excelente método, mas bien que de embalsamamiento de petrificación de los cadáveres. Sirvense, al efecto, de una mezcla de vidrio líquido y de yeso, que dota los cuerpos una dureza igual á la de la piedra. Desde que comenzó la guerra se asegura que han sido embalsamados de esta suerte y remitidos á sus familias mas de 2,000 cadáveres. Con tal motivo dice un periódico facultativo que si este método de embalsamar se generaliza, ocurriría una especie de revolución en nuestras costumbres: como no debe ser muy costoso, no solamente podrán conservarse, convertidos en piedra, los cuerpos de las personas notables, sino que las familias conservarán á sus antepasados. Los muertos habitarán con los vivos, y habrá necesidad de ensanchar las poblaciones.

El *Otto City-Register* de 18 de mayo último da las interesantes noticias que siguen sobre la importancia del comercio de los aceites minerales de aquél país. El territorio que produce aceite mineral en Venango *Oil-Region* se estiende unas diez millas por cada lado del *Otto-Creek*, con una anchura de media milla, próximamente. El número de pozos antiguos es de 73, el de los nuevos 62, y el de los que en la actualidad se escavan 358. La cantidad de aceite embarcada ya asciende á 1,000,000 de barriles. La producción actual diaria, es de 5,717 barriles. El aceite disponible en dicha fecha, era 92,450 barriles. Calculase en 1,000 dollars los gastos de apertura de un pozo, y en unos 500,000 el coste de las máquinas y edificios correspondientes. Los establecimientos destinados á la rectificación de los aceites, son 25.

En toda la Península sigue haciendo la semetera en buenas condiciones, excepto en algunas provincias de Andalucía donde se nota falta de lluvias. Los negocios siguen siendo en corto numero y la baja, aunque con lentitud, continua adelantando.

— La entrada de trigos en Valladolid ha sido grande y las clases muy variadas: se han presentado trigos hasta de 85 y 88 libras. Se han hecho ventas sobre 7 a 8 mil fanegas procedentes de Medina y Arévalo, al precio de 43 rs. fanega de 91 libras en esta estación. Hay ofertas por cargamentos á 43 1/4 y 43 1/2 cuyo precio no se ha hecho operación alguna. La cebada está en descenso y su precio es de 24 rs. fanega.

Parce que se agita en el ministerio de Fomento el proyecto de fundar una biblioteca digna de la corte de España, que sustituya á la mezquina Biblioteca Nacional, cuyas pésimas condiciones de localidad la hacen casi inutil para la conservación de los ricos tesoros que encierra, para su desarrollo interior y hasta para el servicio público. Con este motivo dice uno de nuestros colegas, que á fin de que tan util pensamiento pueda llevarse á cabo con todo el acierto y perfección que su importancia requiere, sería muy conveniente que se comisionase a un individuo del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios para estudiar prácticamente la organización así material como científica de los establecimientos de esta clase reputados como modelos de Europa, y para redactar una extensa Memoria que sirviera de base á los trabajos de organización de la gran Biblioteca española.

Anoche á ultima hora recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 9.

La *Pa Latrie* de anoche dice que Francia ha propuesto á Inglaterra y Rusia pedir á América suspensión de hostilidades durante seis meses.

Este armisticio sería aprovechado por las potencias para ofrecer sus buenos oficios á fin de llegar á una conciliación, pidiendo al Norte cesar inmediatamente el bloqueo.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

Teatro Real. — No hay función.

Príncipe. — A las 8. *Amor de madre*. — Baile. — *Los cuatro marapedises*. — Baile.

Variedades. — A las 8. — *La cruz del matrimonio*. — Baile. — *Los zapatos*.

Novedades. — A las 8. — *Pablo y Virginia*. — Baile. — *Los recién nacidos*.

Lope de Vega. — A las 8. — *Lo positivo*. — *Paco y Manuela*.

Zarzuela. — A las 8. — *Las hijas de Eva*.

Circo. — A las 8. — *Si yo fuera rey!*

Exhibición cisográfica, única en Europa. — Hernán Cortés, 16, bajo, de 10 a 4.

BRITON ADITIO DE LA CORRESPONDENCIA.

LA DICHA DE SER RICO.

IRINI CONSCIENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CUESTA OCHO REALES AL MES EN MADRID, TREINTA POR TRIMESTRE EN PROVINCIAS Y SETENTA Y DOS EN ULTRAMAR Y ESTRANJERO.

LA DICHA DE SER RICO,

LA DICHA DE SER

DIARIO DE MADRID.

Santo de hoy. San Andrés Avelino, confesor.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán solemnes vísperas a su glorioso titular. —Prosigue celebrándose por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y predicará D. Castor Compania.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre a Jesús Crucificado. Hoy a las diez se espondrá a su Divina Majestad de manifiesto, en seguida habrá misa rezada y se rezará la estación y el trisagio a la Beata Trinidad; a las once menos cuarto se celebrará una solemne misa con sermon que predicará el Sr. D. Mariano Phuyol y Anglada, en acción de gracias por beneficios recibidos del milagroso y Santísimo Cristo de la Salud; concluida la función, habrá misa rezada, la que como todos los lunes se aplica por todos los que contribuyen con sus limosnas para el sostenimiento del culto del Santísimo Cristo. —En San Cayetano se celebrará función a San Andrés Avelino, y en el colegio de niñas de Loreto termina por la noche la novena de Animas, siendo orador D. Juan Abdon.

Continua por la noche el ejercicio del mes de las Animas, y predicara en Italianos don Gregorio Mejía; en San Ignacio, el Sr. Compañía, y en el Carmen Calzado, D. Juan García Pérez. —Visita de la corte de María Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia del Sagrario en San Ginés, o de la Vida en Santiago.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 10.—Parada: Arapiles y las Navas. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel, segundo comandante de las Navas, D. Juan Emelina. Jefe de día: señor comandante, capitán de San Fernando, D. Cayo Laguna. —Visita de Hospital: Las Navas. —Reconocimiento de provisiones: coraceros de la Reina. —El general gobernador, Serrano del Castillo.

Hallazgo.—En poder de un amigo nuestro que habita en la calle de San Simón, núm. 8, principal derecha, se halla una cartera que debe pertenecer a D. Francisco López Sanchez, natural de Caudete, sargento que fué del regimiento de infantería del Rey.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE LAS ESTAMPAS copias de los originales del real Museo de Madrid, con las vistas de todos los sitios reales, retratos, cartulinas, carteles, mapas, planos y dibujos, obra dirigida por D. José de Madrazo, y litografiada por hábiles artistas; también hay colecciones: calle de los Estudios de San Isidro, número 14, tienda.

A LAS SEÑORAS.—ACABA DE RECIBIRSE la tan recomendable agua de flor de Lis, para el cutis, superior a cuantas se conocen hasta el dia Caballero de Gracia, número 8, perfumería inglesa y francesa.

SE HA RECIBIDO de Londres gran surtido de plumas cimentadas para todo carácter de letra. —Calle de Alcalá, números 6 y 8.

EN LA NOCHE DEL 6 DE NOVIEMBRE se ha estrenado un botón de un solo brillante, montado en oro esmaltado en negro, para pechera de camisola. El que lo entregue en la Costanilla de los Angeles, número 10, primero, cuarto principal de la izquierda, recibirá una buena gratificación.

SE CEDE UNA SALA CON ALCoba para uno ó dos caballeros ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella, y se dárán razones de una señora para ama de gobierno. Cava Baja, núm. 21, cuarto tercero.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE con otra señora, matrimonio ó señor anciano; tiene personas que respondan de su conducta. —Calle de la Luna, número 17, confitería, darán razón.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y EN virtud de providencia del Sr. D. Pascacio Fernández, juez de primera instancia del distrito de Maravillas de esta corte, referendada por el notario de este ilustre colegio y escribano de la misma, D. Pablo de la Lastra, se saca a pública subasta una casa en esta población y su calle del Noviciado, con vuelta a la del Acuerdo y San Vicente Baja, distinguida por la primera con los números 5 y 6 antiguos, 10 moderno; y por la segunda 7 viejo y 2 nuevo, y por la de San Vicente con el 8 antiguo y 61 nuevo de la manzana 544. Dicha finca, susceptible de mejoras, tiene de superficie 1,378 metros 22 milímetros, equivalentes a 19,514 pies 50 centímetros cuadrados; renta anualmente 63,880 rs., y ha sido tasada por el arquitecto D. Severiano Sainz de la Lastra, en la cantidad de 14,409,710 rs., y retasada después en 11,664,423 rs., a rebajar dos centos redimibles de capital, en junio 226,000 reales, al 3 por 100 y demás cargas que la afecten.

En la referida escrituración, sita en la calle Mayor, núm. 106, todos los días de feriados, de doce á dos de la tarde, se suministrarán las demás noticias que se pidan.

Para su remate, bajo el tipo de la retasa, se ha señalado el viernes 14 del corriente mes de noviembre, á las doce de la mañana, en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial, donde se admitirán las posturas que se hagan, siempre que cubran la retasa. —Pablo de la Lastra.

BANOS PORTATILES A DOMICILIO, calle de Bordadores, número 1. —Sigue abierto al público el servicio de estos baños. La puntualidad y esmero de los dependen-

dientes, así como el lujo y la limpieza con que se llevan á las casas, recomiendan muy especialmente este nuevo servicio.

MORTI-AGRI-ISLVICULTURA.—Al depósito general de plantas y simientes, calle de las Infantas, núm. 32, acaba de llegar directamente de Holanda una gran remesa de jacintos, tulipanes, coronas imperiales, ranúculos y francésitas, gladiolos, juncuillos dobles, anémonas, amarilis ó cruz de Santiago, methonias ó gloriosa, etcetera, etc.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARmen, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

REVOLVERS. GRAN BAZAR. PREcio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.

JUEGOS DE

—Ajedrez. —Damas. —Asalto. —Tresillo. —Adriana. —Dominó. —Lotterías. —Id. con lotes. —Rompecabezas. —De arquitectura. —Geométricos. —Alfabéticos. —Geográficos. —De mosaico, etc.

—Hállanse de venta, con otros mil, juegos en la Estrella del Norte, calle del Carmen, 24.

TODO SUPERIOR.—UNA CAJA DE

madera con 100 cartas, 100 sobres, lácte, plumas, oblesas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, y una falsilla, antes 13 reales, ahora 42. Se regala un par de gemelos finos. Plazuela de Matute, núm. 11, nuevo, almacén del papel de Carretero.

TREN EN VENTA.—EN LA PLAZA de los Ministerios, núm. 9, portera, darán razón de uno, compuesto de carreta y tronco de yeguas extranjeras, con sus garniciones, que se dará arreglado por ausencia de su dueño, y en disposición de engancharse en el momento.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN

D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, número 24, principal, de doce á cuatro.

COLLARD Y COLLARD.—DE LA MUY

nombrada fábrica de estos señores en

Londres, se vende un piano de media cola.

Daran razón, Concepción Gerónima, núm. 7, almacén de la derecha en el patio.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL LU

sosamente amueblado, Cruz, 25.

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE

moqueta y una araña dorada, calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal.

TRATADO COMPLETO

DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA,

por D. J. A. de Zanne.

Se publica por entregas de 16 páginas acompañadas por sus correspondientes láminas, al precio de 8 rs. la entrega y constará de mas 25. Librería de Moro, Puerta del Sol, y en la Academia de Lenguas, calle de Capellanes, núm. 14 y 16.

QUIEN QUISIESE TOMAR EN ARrendamiento una casa amueblada, bien acondicionada y capaz para alojar una gran familia, podrá pasar al alcance de muebles de la calle de las Infantas, núm. 3, donde darán las instrucciones que se pidan.

ENTRE DOCE Y TRES DE LA TARDE del dia 6 del presente mes se salió de la casa calle de Tudescos, núm. 9, un perro

pequeño de casta inglesa, de caza, de color de canela, con una mancha blanca en el pecho. Se suplica a la persona que lo haya recogido, se sirva presentarlo en el cuarto principal de dicha casa, donde se darán más señas y 60 rs. de gratificación.

SE VENDE UNA BERLINA DE BIN

der, recién pintada. —Daran razón de diez á una de la tarde en la calle de la Magdalena, núm. 19, duplicado.

BANCO DE PREVISION

Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2,150,000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que existe permanentemente de sus Estados, toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben impoziciones desde 10 rs. en adelante; liquidación mensual; interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 13 (solar del teatro de la Cruz).

VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE

A vender en pública subasta estrajudicia, cinco fincas situadas en la provincia de Badajoz, el dia 10 del corriente noviembre, y hora de once á doce de la mañana, en la escrituración de D. Claudio Sanz y Barea, calle de Atocha, número 33, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

EL LEVIATHAM.—SE HALLA DE

venta un specímen de este magnífico buque de vapor inglés, por el precio de 1,000 rs. en el Martillo de Madrid, calle del Desengano, 10.

MEMELOS PARA TEATRO.—SUS

precios y clases varian; los hay desde 30 a 500 rs. —Estrella del Norte, Cárcem, 24.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zulgarra.

DOSCLAS DE CALZA

do. —Gran depósito de la Esperanza, Caballero de Gracia, 41. —Acaba de llegar el gran surtido de invierno. 20,000 pares de botines de búfalo, de primera y segunda clase, á 80 y 70 rs. par.

Hay además un variado surtido, sin competencia en calidad y baratitud, para toda clase de personas y edades, desde el toscano zapato del aguador hasta el raro capricho de la moda.

Esperamos que el ilustrado público de la corte se sirva visitar nuestro establecimiento para que se convenza de la exactitud de los nuestros anuncios.

SALA DE ARMAS.—D. NICOLAS

Jean pone en conocimiento del público, que asociado con Nicolás el Zuavo, uno de los mejores tiradores de París, muy conocido por la buena sociedad de esta corte, tiene abierta la sala de armas desde el primero de este mes, de ocho á doce de la mañana, y desde las dos á las seis de la tarde, en la calle del Sordo, núm. 13, cuarto bajo de la derecha.

EN LA FABRICA DE CERVEZA DE

Santa Isabel, proveedora de la real casa, sita en la calle de su nombre, núm. 50. Se despacha al público desde el lunes 3 del corriente la conocida y apreciada cerveza de Baviera, única en su clase que se fabrica en la corte, y que tanto fama alcanzó el año último por sus buenas condiciones higiénicas.

Se advierte al público para su comodidad que se servirán los pedidos que se hagan por el correo interior dirigiéndolos a la fábrica, calle de Santa Isabel, núm. 50, así como también se le ruega se sirva dirigir sus quejas si por causa del mucha despacho no sirvieren con puntualidad.

IDIOMA FRANCES.—EL DIA 17 DEL

corriente empezará la clase general de francés á las ocho de la noche. Hora y media diaria. —Honrarios 60 rs. mensuales.

Santa Catalina, 5, entreseguio de derecha.

CONSULTA JURIDICO ADMINIS

trativo-contenciosa. —Gratis para los pobres, á voluntad para los prudentes. —Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. —Calle de Toledo, 53, principal.

Cinco abogados la desempeñan, y hacen peticiones al dia sobre negocios civiles, criminales, de comercio, seguros, aduanas, privilegios de invención e introducción: asisten á los tribunales por ellos y por el letrado que no pueda, y se encargan por ultimo de cuanto concierne á su profesión. Unicos emolumentos para gastos, 10 rs. en la corte y 50 fuera. Se conocen varios idiomas. En las oficinas se darán prospectos y noticias mas extensas.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

LA DICTA DE SER RICO,

POR

ENRI CONSCIENCE.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.